Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

Formulario B

ACTA DE RECEPCION DE SERVICIOS N° 08 /2023

CONTRATISTA: "LA OFFI S. A." Recepción Sap: 50/10505.

CONTRATO N°: 095/2022 –ID N° 410.575

FRENTE: ■ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☐ Fábrica Vallemí

A los Treinta y un días del mes de julio del año dos mil veintitrés, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma contratista, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato por lo que se procede a la Recepción Parcial del Servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de compra	Item/ Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y culminación, en su caso)
45/2065	1	Servicio de Tercerización de personal Profesional en Contabilidad	-Carta Interna SGC N° 079/2023.. -Planilla de Asistencia de personales por el periodo indicado	Del 20/06/2023 al 19/07/2023
OBSERVACIONES: Sin Obs.-				

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración: _____

Jefatura Área Requirente
Aclaración: _____

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: _____

Lic. Luis Fabricio Camarra Ojeda
Gerente Financiero
Industria Nacional del Cemento

Formato aprobado por Resolución PR N°751/15 de fecha 19/10/15.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.